



Nº 217

SALTA, 17 SEP. 2021

Expediente Nº 14.184/20

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Hormigón Armado I" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 24-CD-21, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Mag. Paul Hernán KOHAN, Ing. Roberto Adolfo CARO y Mag. Mario W. E. TOLEDO y los miembros suplentes: Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA, Mag. Néstor Eugenio LESSER y Dr. Facundo Javier BELLOMO.

Que mediante Resolución FI Nº 205-D-21 se fija el calendario de sustanciación del presente concurso, siendo el 20 de septiembre venidero el día fijado para realizar el correspondiente Sorteo de Temas y el 22 de septiembre el día en que se realizará la Prueba de Oposición.

Que mediante nota, el Ing. Roberto Adolfo CARO presenta la renuncia a su designación como Jurado debido a razones particulares de salud, correspondiendo aceptar su renuncia.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 y modificatorias, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
 REPÚBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
 de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
 Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Expediente Nº 14.184/20

Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Roberto Adolfo CARO al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Hormigón Armado I" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil y sustituirlo por el siguiente miembro suplente reordenando el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Mag. Paul Hernán KOHAN
 - Mag. Mario W. E. TOLEDO
 - Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA

- SUPLENTE: - Mag. Néstor Eugenio LESSER
 - Dr. Facundo Javier BELLOMO

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Roberto Adolfo CARO, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Docencia, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  2171 - D - 2021



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa